

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SONKIR S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local ubicado en Av.Olimpo 211 entre calles D y E, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía SONKIR S.A.:

1.- GUIDO ANDRES FERRETTI TRUJILLO, como propietario de 160 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

y,

2.- NICOLAS IZURIETA CORDOVEZ, como propietario de 640 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Preside la sesión el titular, Nicolás Izurieta Cordovez, y actúa como secretario ad-hoc de la junta el señor Guido Andrés Ferretti Trujillo, quien constata que con la presencia de los dos accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y procede a elaborar la lista de asistentes que forma parte de la presente acta.

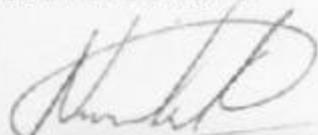
Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general extraordinaria y universal con la finalidad de resolver sobre el siguiente punto del orden del día: "Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año terminado 2013 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías".

El Presidente declara legalmente instalada la presente junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra Nicolás Izurieta Cordovez quien expresa Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año terminado 2013 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías. Luego de deliberar al respecto, los accionistas resuelven dar paso a la solicitud y por unanimidad Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año terminado 2013 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, por los accionistas, sin modificación alguna. Siendo las once horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la junta general y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman, como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.



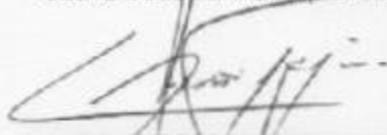
NICOLAS IZURIETA CORDOVEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NICOLAS IZURIETA CORDOVEZ



GUIDO ANDRES FERRETTI TRUJILLO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



GUIDO ANDRES FERRETTI TRUJILLO

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SONKIR S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local ubicado en Av.Olimpo 211 entre calles D y E, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía SONKIR S.A.:

1- **GUIDO ANDRES FERRETTI TRUJILLO**, como propietario de 160 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

; y,

2- **NICOLAS IZURIETA CORDOVEZ**, como propietario de 640 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Preside la sesión el titular, Nicolás Izurieta Cordovez, y actúa como secretario ad-hoc de la junta el señor Guido Andrés Ferretti Trujillo, quien constata que con la presencia de los dos accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y procede a elaborar la lista de asistentes que forma parte de la presente acta.

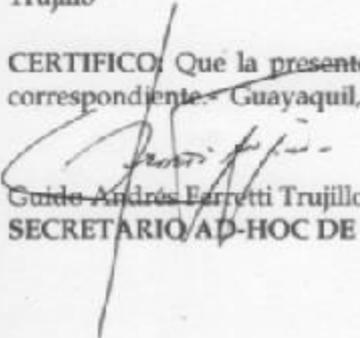
Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general extraordinaria y universal con la finalidad de resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **"Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año terminado 2013 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías"**.

El Presidente declara legalmente instalada la presente junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra Nicolás Izurieta Cordovez quien expresa Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año terminado 2013 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías. Luego de deliberar al respecto, los accionistas resuelven dar paso a la solicitud y por unanimidad Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año terminado 2013 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, por los accionistas, sin modificación alguna. Siendo las once horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la junta general y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman, como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

f) Nicolás Izurieta Cordovez - PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Guido Andrés Ferretti Trujillo - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA; f) Nicolás Izurieta Cordovez; f) Guido Andrés Ferretti Trujillo

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas correspondiente. Guayaquil, Abril 14 del 2014.

  
Guido Andrés Ferretti Trujillo  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA